



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

IDDOC: 148788

July
21/01/14

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2705
QUILLON, martes 31 diciembre 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1962
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,6-152
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-301

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SILVA RIVAS MARCOS ALAN

RUT:16.405.763-1

LA SUMA DE \$:75.000

Y SON:SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 16 POR \$ 75.000.- DE MARCOS ALAN SILVA RIVAS, POR CONTRATACION DE SERVICIO DE PERIFONEO PARA EL PROGRAMA DENOMINADO EL FOLCLORE UNO Y HERMANA A LOS ADULTOS MAYORES , SEGUN FICHA TECNICA FICHA N° 198 SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 511 / 2013 FIRMADO POR DON FELIPE RODRIGUEZ FLORES SOCIOLOGO, ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999038	110000	El Folklore Une y Hermana	75.000		16405763-1	B-16
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		75.000	16405763-1	C-0

TOTALES : 75.000 75.000



CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	842007	MARCOS SILVA
EGRESO N° 2705	FECHA DE PAGO 31/12/13	R.U.T. 16.405.763-1
		FIRMA

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME